



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Mayo cinco (5) de dos mil veintitrés (2023)

**ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - (CONFLICTO
CONTRATO DE TRABAJO) - 25286-3105-001-2017-00316-00
DEMANDANTE: WILSON IVÁN BERNAL
DEMANDADO: I&M INGENIERIA LTDA, GEOVANY ALEXANDER
MARTÍNEZ PAEZ, ALVARO MARTÍNEZ MORALES y BLANCA CECILIA
PAEZ PINILLA**

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

Requerir al apoderado judicial de la parte actora para que, proceda a notificar al demandado ALVARO MARTINEZ MORALES atendiendo las directrices impartidas por el despacho, pues tan solo allega la constancia de entrega del aviso de que trata el art. 292 del C.G.P., pero no allega el aviso, y conforme se advierte, tampoco le fue remitido el auto admisorio.

Requírase una vez más al abogado de la parte demandante para que notifique al demandado GEOVANY ALEXANDER MARTINEZ PAEZ conforme se le ha indicado en los autos de 17 de septiembre de 2021, 17 de noviembre de 2021, 6 de abril de 2022, 12 de agosto de 2022 y 21 de septiembre de 2022.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a95b6a4441fad82def06886e386e1e332f01b94c412cbbc767f44b6725d6e365**

Documento generado en 05/05/2023 12:26:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>